

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Recursos creativos artísticos en la intervención en AL
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativo
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Laura Peñafiel Pedrosa

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Recursos Creativos Artísticos para la intervención en Audición y Lenguaje para los alumnos del Grado de Primaria, pretende dotar a los futuros docentes de las herramientas necesarias para la creación de actividades creativas dirigidas a lograr un desarrollo cognitivo, emocional y comunicativo óptimo de los alumnos y alumnas de la etapa de Educación Primaria, en general, y de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a trastornos de la audición y del lenguaje, en particular.

Para ello se realizará un recorrido por los conceptos de arte y creatividad y por las distintas técnicas creativas que podemos emplear en el aula, siempre desde un punto de vista práctico y funcional, aplicando estos fundamentos artísticos en el aula de manera creativa e investigadora

Asimismo, se invitará a los futuros docentes a investigar sobre los diferentes recursos y metodologías innovadoras y a reflexionar sobre cómo les gustaría que fuese su práctica docente sin perder de vista el elemento más importante de la educación: el alumno que presenta algún trastorno referente de la audición y del lenguaje.

La finalidad de esta asignatura es que el alumno comprenda la práctica docente del maestro de audición y lenguaje en la etapa de Educación Primaria de una manera inclusiva, dinámica e interactiva constructivista e integradora.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Competencias transversales:

- CT2. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT6. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT7. Liderazgo. Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- CE16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE54. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE92. Diseñar y planificar procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la inclusión educativa de estudiantes con dificultades.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar la idoneidad de los distintos recursos creativos artísticos en función de las necesidades cognitivas y socioemocionales de los estudiantes de 6-12 años.
- RA2. Generar propuestas creativas adaptadas a las necesidades educativas especiales de los alumnos de 6-12 años, en particular en el ámbito de la audición y el lenguaje.
- RA3. Estructurar actividades de aprendizaje empleando recursos creativos artísticos
- RA4. Facilitar la expresión comunicativa y emocional de niños con necesidades educativas especiales en la etapa educativa de 6-12 años.

- RA5. Desarrollar el sentido artístico en los niños de 6-12 años a través de la observación, la exploración y la expresión

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT02, CE54	RA1. Analizar la idoneidad de los distintos recursos creativos artísticos en función de las necesidades cognitivas y socioemocionales de los estudiantes en la etapa de 6-12 años
CB4, CE92, CT03, CE16	RA2. Generar propuestas creativas adaptadas a las necesidades educativas especiales de los alumnos en la etapa 6-12 años, en particular en el ámbito de la audición y el lenguaje
CB5, CT06, CE16	RA3. Estructurar actividades de aprendizaje empleando recursos creativos artísticos
CB4, CT07, CE54	RA4. Facilitar la expresión comunicativa y emocional de niños en la etapa de 6-12 años con necesidades educativas especiales
CB2, CB4, CT06, CE16, CE54, CE92	RA5. Desarrollar el sentido artístico en los niños de 6-12 años a través de la observación, la exploración y la expresión

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 6 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

Unidad 1. El arte y el proceso creativo en el aprendizaje

- El arte como herramienta de aprendizaje
- La creatividad en el aula y el proceso creativo
- Contextualización del proceso creativo: del museo a la escuela

Unidad 2. Recursos creativos para la comunicación y la expresión emocional de los alumnos con necesidades educativas especiales

- Fundamentos de la comunicación y el lenguaje
- Técnicas creativas
- Recursos creativos para favorecer el desarrollo emocional social
- El cuento como recurso en el aula
- Los juegos de mesa como recurso en el aula

Unidad 3. Fundamentos de las artes plásticas, la música, la danza y el teatro.

- La expresión plástica en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje
- La expresión musical en el desarrollo del lenguaje y la comunicación
- La danza y el teatro como forma de comunicación no verbal.

Unidad 4. El ritmo, el silencio y la vocalización musical. Educación auditiva, rítmica y vocal

- Percepción musical y discriminación auditiva.
- Discriminación auditiva y su importancia en la Educación Primaria
- La voz. Actividades y juegos de relajación y respiración.
- Aplicaciones didácticas en el campo auditivo, rítmico y vocal.

Unidad 5. El cuerpo, el movimiento y la danza. Patrones rítmicos corporales

- La comunicación y la expresión corporal.
- La expresión corporal a través del ritmo y del movimiento.
- El juego motor y los cuentos motores.

Unidad 6. Diseño de actividades creativas que propicien el desarrollo cognitivo y emocional de niños con necesidades educativas especiales en la etapa 6-12 años

- Criterios para la elaboración de actividades creativas en el aula de educación Primaria.
- Metodologías activas como estrategia para aplicar las actividades creativas.
- Metodologías activas: Una aproximación al aprendizaje basado por proyectos
- Metodologías activas: una aproximación al aprendizaje cooperativo
- La importancia de la utilización de recursos creativos artísticos para la intervención en AL

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / web conference
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	2
Resolución de problemas	15
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	15
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	10%
Caso Problema	10%
Trabajo de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención (modalidad a distancia)	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 8
Actividad 2	Semana 13
Actividad 3	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Belver, M. Sánchez, M., Acaso, M. (2002). *Arte, infancia y creatividad*. Complutense.
- Chavarría, María Ángeles (2015). La eficacia de la creatividad. Esic.
- Cortés, Pablo y Márquez, M. J. (2016). *Creatividad, comunicación y educación*. Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga
- Sanz de Acedo, M. L. y Sanz de Acedo, M. T. (2007). *Creatividad individual y grupal en la educación*. EIUNSA.
- Betancourt, J., Valadez, M. D. (2012). *Cómo propiciar el talento y la creatividad en la escuela*. El manual moderno.
- Fisher, R. (2013). *Diálogo creativo: hablar para pensar en el aula*. Ediciones Morata.
- Cañal, C. y Cañal, F. (2001). *Música, danza y expresión corporal en educación infantil y primaria*. Junta de Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia
- Mateos, L. A. (2004). *Actividades musicales para atender a la Diversidad*. ICCE.
- Sánchez, G. (2009). *Expresión corporal y educación*. Wanceulen Editorial.
- Díaz, M. y Castillo, E. (2016). *Expresión corporal en primaria*. Universidad de Huelva.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.